

la base de legalismos. Los factores que motivan la disputa son políticos y raciales, y el caso debe resolverse sobre tales bases. . . En última instancia, el *apartheid* desaparecerá". La última oración del libro presenta todo el dilema del África Sudoccidental: "Si las Naciones Unidas pueden constituir una fuerza que guíe hacia el cambio pacífico en el África Sudoccidental, es algo que todavía está por verse."

Independientemente de que se esté o no de acuerdo con las conclusiones optimistas de la autora, el estudio constituye una introducción sumamente útil al complejo tema del África Sudoccidental. No sólo es preciso en su argumentación, bien documentado, con un índice analítico adecuado, sino que su lectura resulta un placer.

ELISABETH ESSER BRAUN

SMITH SIMPSON, *Anatomy of the State Department*, Houghton Mifflin Company, Boston, Massachusetts, 1967, 285 pp.

Escribir una "anatomía" de una organización está de moda. A pesar del título muy claro en términos biológicos, el lector no sabe con seguridad si está examinando la estructura ósea de la materia, por decirlo así, o su formación exterior.

El autor de este libro es, según las notas biográficas del editor, una persona enterada. El señor Simpson hace observaciones nacidas de años de experiencia personal y de lectura en el campo de la formulación de la política exterior de Estados Unidos. Empieza el autor por recordar la tradición de la política exterior de Estados Unidos. Nos narra cómo ésta se inició como una extensión de la política interna e ilustra su punto con el caso de las negociaciones para la compra de Luisiana. Después de señalar otra relevante característica de esta tradición de la política exterior norteamericana, la gran importancia concedida desde el principio a la comunicación diplomática escrita, el autor empieza la descripción de las realidades actuales del Departamento de Estado.

¡Y qué triste es la descripción! La Ley Rogers de 1924 que fusionó los servicios diplomático y consular, y las recomendaciones del Comité Wriston de 1954 que resultaron en la combinación del personal del servicio civil y del Servicio Exterior dentro del Departamento, aparentemente tuvieron poco efecto para remediar la utilización ineficaz del personal actual. Aunque tradicionalmente el Departamento se considera como el único formulador, coordinador, y ejecutor de política exterior, no hay tal base constitucional. Según la Constitución se menciona solamente al Presidente como ejecutor de la política exterior. Sin embargo, el Departamento se vio obligado a absorber parte de estas responsabilidades después de la segunda Guerra Mundial. La multiplicación de pactos de seguridad y tratados de defensa ha llevado a una mayor participación de otras agencias gubernamentales en la política exterior del país. El Departamento, sin embargo, sigue opinando que los recién llegados son competidores e intrusos. Aún adentro del Departamento existen celos profesionales porque los diplomáticos consideran al personal administrativo como mozos, invasores de un campo especializado.

Teóricamente el Secretario de Estado, siempre considerado en primer rango entre los demás miembros del gabinete, puede modernizar

la organización de la dependencia gubernamental a su cargo. En realidad, las mismas circunstancias de su designación (llevada a cabo por el Presidente casi independientemente de que el nombrado tenga o no experiencia previa dentro del Departamento), el derecho muy limitado de nombrar a sus propios colaboradores (los demás son nombrados por el Presidente) y los múltiples deberes de su alto puesto son elementos que imposibilitan muchos cambios de gran alcance en la institución.

El autor cree que un factor especialmente nocivo para una diplomacia creadora es el sistema de rotación existente en el Departamento. Esto significa que un empleado sirve en un puesto de dos a cinco años. Tal sistema conduce, nos dice el señor Simpson, a acomodación no a excelencia. Sobre todo, uno debe intentar "llevarse bien" con sus colegas y no distinguirse por ideas nuevas. Pocos miembros del Departamento se atreven a sugerir modificaciones a largo plazo, simplemente porque no van a estar en el mismo puesto suficiente tiempo para realizar sus ideas, y además porque temen el fracaso que afectaría desfavorablemente el informe que se extiende acerca de su aptitud. El ambiente de encubrimiento que resulta lleva a una repetición de errores sin fin. Contrario a la costumbre en el caso del personal del servicio civil, un diplomático tiene que ser promovido o cesado, así que hay un gran afán de adelantarse, sin importar el costo. Uno vacila en definirse y trata de presentar recomendaciones ambiguas e informes indefinidos a su sucesor.

Va incluida en el libro una cita muy ilustrativa de Ellis O. Briggs, un ex-embajador que se refiere a los males causados por un personal demasiado numeroso en la embajada de Praga. El señor Briggs cuenta sus propias experiencias de frustración al intentar remover el personal sobrante. El autor, sin embargo, no está de acuerdo con tal punto de vista y para él nunca podría existir personal en exceso, porque a mayor número de empleados, mayor oportunidad para los superiores de descansar: "...les permite (a los superiores) más tiempo para pensar, leer y analizar nuestros recursos y debilidades" (p. 127).

El autor critica el papel de los consejeros presidenciales quienes tratan de incrementar su reputación personal con el Jefe del Ejecutivo a base de estorbar las funciones del Departamento. Relata que el Instituto del Servicio Exterior fue fundado por el Departamento a insistencia del Congreso. Y hay un toque humorístico cuando menciona que algunos superiores del Departamento se quejan de que sus empleados se están "alborotando" al solicitar permiso para tomar un curso de una semana en dicho Instituto. En general, el autor lamenta la baja calidad de los jóvenes reclutas, y menciona que algunos ni saben cómo funciona el Congreso, ni conocen la historia de Estados Unidos, y menos del mundo. Se pregunta qué ha pasado con los exámenes globales que hace años tenía que presentar un aspirante al Servicio Exterior.

Su recomendación final para remediar los males de que se ocupa el libro es la creación del puesto de gerente general quien en sustancia y organización podría remodelar al Departamento para hacer frente a las demandas múltiples de la política exterior de hoy en día.

De paso, es interesante saber que el señor Simpson estuvo en México como Primer Secretario de la embajada de Estados Unidos. Menciona

al Gobernador Nelson Rockefeller como el pionero (olvidado) del programa que después llevaría el nombre de Alianza para el Progreso. Anécdotas tomadas de memorias diplomáticas, animan la lectura. Hay algunas lecciones de política práctica de Estados Unidos; el autor describe la lucha fiscal anual del Departamento con un subcomité del Congreso, cuyo presidente es John J. Rooney de Brooklyn.

Se podría objetar, sin embargo, que la descripción es completamente favorable al papel del militar en la política exterior. Se dedica todo un capítulo a elogiar la participación de los militares: "De hecho, muchos problemas encontrados por los militares han inspirado experimentación académica con nuevas técnicas e ideas, lo cual ha aumentado los conocimientos socio-científicos" (p. 86). Se recuerdan los proyectos Camelot y Simpático y sus resultados poco felices que sólo disminuyeron considerablemente la confianza de América Latina en Estados Unidos y sus programas académicos en el exterior, sean genuinos o no. Hay algunas frases de prosa exagerada: "Continentes enteros meditan con tristeza e incertidumbre". (p. 144). Existen algunos errores: en la página 104 aparece un artículo de periódico fechado 1953 mientras en las "Notas" aparece la fecha 1963. Las palabras "masa piramidal", que se refieren a la mayoría del personal del Departamento, aparecen con demasiada frecuencia. Aunque los cuadros de organización suelen ser aburridos, uno quisiera encontrar un cuadro para ilustrar la jerarquía de mando, actual y recomendada, en el Departamento. También sería útil, especialmente para el lector extranjero, una lista de las siglas de las varias agencias gubernamentales mencionadas en el texto.

Al terminar de leer esta anatomía pesimista uno no puede dejar de preguntarse cómo el Departamento sigue funcionando, aún de esa manera rudimentaria.

HELEN C. DE RODRÍGUEZ

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma, México, 1967, 108 pp., anexo

Si el progreso científico estuvo siempre condicionado al grado de desarrollo económico y social de una sociedad, en ninguno otro terreno esa relación ha sido más evidente que en el de las ciencias sociales. No fue por acaso que la sociología política, en la antigüedad greco-romana, encontró su más alta expresión en la obra de Aristóteles. No fue tampoco un accidente el hecho de que las ciencias sociales, en la acepción moderna de la expresión, hayan surgido y crecido en el marco de la sociedad industrial y de masas que engendra la economía capitalista.

El desarrollo económico y social no se refleja, sin embargo, mecánicamente en un desarrollo correspondiente de las ciencias sociales, sino que depende del grado de agudización de las contradicciones a que da lugar dicho desarrollo, y de la forma que éstas asumen. Así es como, en América Latina, tras un largo período de repeticiones, faltas de originalidad, de uso de conceptos y procedimientos elaborados por los científicos sociales de los países más avanzados —comportamiento acorde con el carácter dependiente y reflejo de la economía de la región— se